



**Asamblea General  
Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

A/40/690  
S/17504

30 septiembre 1985  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL  
Cuadragésimo período de sesiones  
Temas 72, 73, 131, 132 y 137  
del programa

CONSEJO DE SEGURIDAD  
Cuadragésimo año

EXAMEN DE LA APLICACION DE LA DECLARACION  
SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD  
INTERNACIONAL  
APLICACION DE LAS DISPOSICIONES DE SEGURIDAD  
COLECTIVA DE LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS  
PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PAZ Y LA  
SEGURIDAD INTERNACIONALES  
DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA BUENA  
VECINDAD ENTRE ESTADOS  
ARREGLO PACIFICO DE CONTROVERSIAS ENTRE ESTADOS  
INFORME DEL COMITE AD HOC PARA LA ELABORACION  
DE UNA CONVENCION INTERNACIONAL CONTRA EL  
RECLUTAMIENTO, LA UTILIZACION, LA FINANCIACION  
Y EL ENTRENAMIENTO DE MERCENARIOS

Carta de fecha 30 de septiembre de 1985 dirigida al Secretario General  
por el Representante Permanente del Afganistán ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de informarle de que el Encargado de Negocios de la Embajada del Pakistán en Kabul fue llamado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Democrática del Afganistán a las 11.00 horas de hoy, y de que el Director del Primer Departamento Político señaló a su atención lo siguiente:

"A pesar de las reiteradas protestas de la República Democrática del Afganistán, continúan los irresponsables actos de agresión e injerencia del Gobierno militar del Pakistán contra el territorio de nuestro pacífico país, la República Democrática del Afganistán.

He aquí algunos ejemplos: el 22 de septiembre de 1985, 150 miembros de la milicia pakistaní penetraron en la zona de Zhorah, a 25 kilómetros al sur de Khost, y se vieron obligados a escapar tras un enfrentamiento con las fuerzas fronterizas de la República Democrática del Afganistán.

Ese mismo día, fuerzas pakistaníes dispararon con morteros y ametralladoras pesadas contra las zonas residenciales del distrito de Barikot, provincia de Kunar, causando heridas a tres civiles residentes de la zona y la destrucción de cuatro viviendas residenciales.

Asimismo, el 24 de septiembre de 1985, una vez más fuerzas pakistaníes dirigieron intensos bombardeos contra el distrito de Barikot, en la provincia de Kunar. Como resultado de este feroz ataque murieron cuatro civiles residentes, otros tres resultaron heridos y quedaron destruidas cinco viviendas residenciales.

Ese mismo día fuerzas pakistaníes hicieron fuego nutrido contra los puestos fronterizos de Shamshad, a dos kilómetros al sur de Torkham, con el resultado de tres soldados muertos, otros dos heridos y graves daños a esos puestos fronterizos.

El Gobierno de la República Democrática del Afganistán condena enérgicamente esos actos de agresión de las fuerzas militares pakistaníes y protesta firmemente ante el Gobierno militar del Pakistán. Cabe señalar además que las autoridades militares del Pakistán deben poner fin de inmediato a esos actos de agresión e injerencia que constituyen una amenaza a la seguridad de las zonas fronterizas. De lo contrario, recaerá sobre las autoridades militares del Pakistán la responsabilidad de las peligrosas y graves consecuencias de esos actos."

Tengo el honor además de solicitar que Vuestra Excelencia haga distribuir esta carta como documento de la Asamblea General en relación con los temas 72, 73, 131, 132 y 137, y como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) M. Farid ZARIF  
Embajador  
Representante Permanente